SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO

SHCP

Sistema de Ahorro para el Retiro

Septiembre 2010

ASOCIACIÓN MEXICANA DE INTERMEDIARIOS BURSÁTILES

En tu Afore
Siembra y Cosecha

Camino a Santa Teresa # 1040 8o. piso, Col. Jardines en la Montaña
Delegación Tlalpan, C.P. 14220, México D.F.
Tel. +52 (55) 3000-2608 y 3000-2548 www. consar.gob.mx

Contenido

1. Antecedentes y Financiamiento

2. Nueva forma de financiamiento a través de CKDs

Las Siefores Administran recursos por mas de 1.3 billones de pesos, estos recursos crecen aceleradamente y proveen financiamiento a través de distintos mecanismos al sector productivo de México.

Activos Administrados por las Siefores

En los últimos 10 años, los Activos Administrados por las Siefores han crecido en promedio **25.3% anual**

Cifras en millones de pesos al 25 de Agosto de 2010. Fuente: Consar.

Los Activos invertidos por las Siefores representan el 10.9% del PIB

Los recursos administrados por los principales participantes del Sistema Financiero Mexicano ascienden a 5,271,784 millones de pesos, las Siefores ocupan el segundo lugar con el 24.3% del total.

Recursos Administrados de los Principales Participantes del Sistema Financiero *

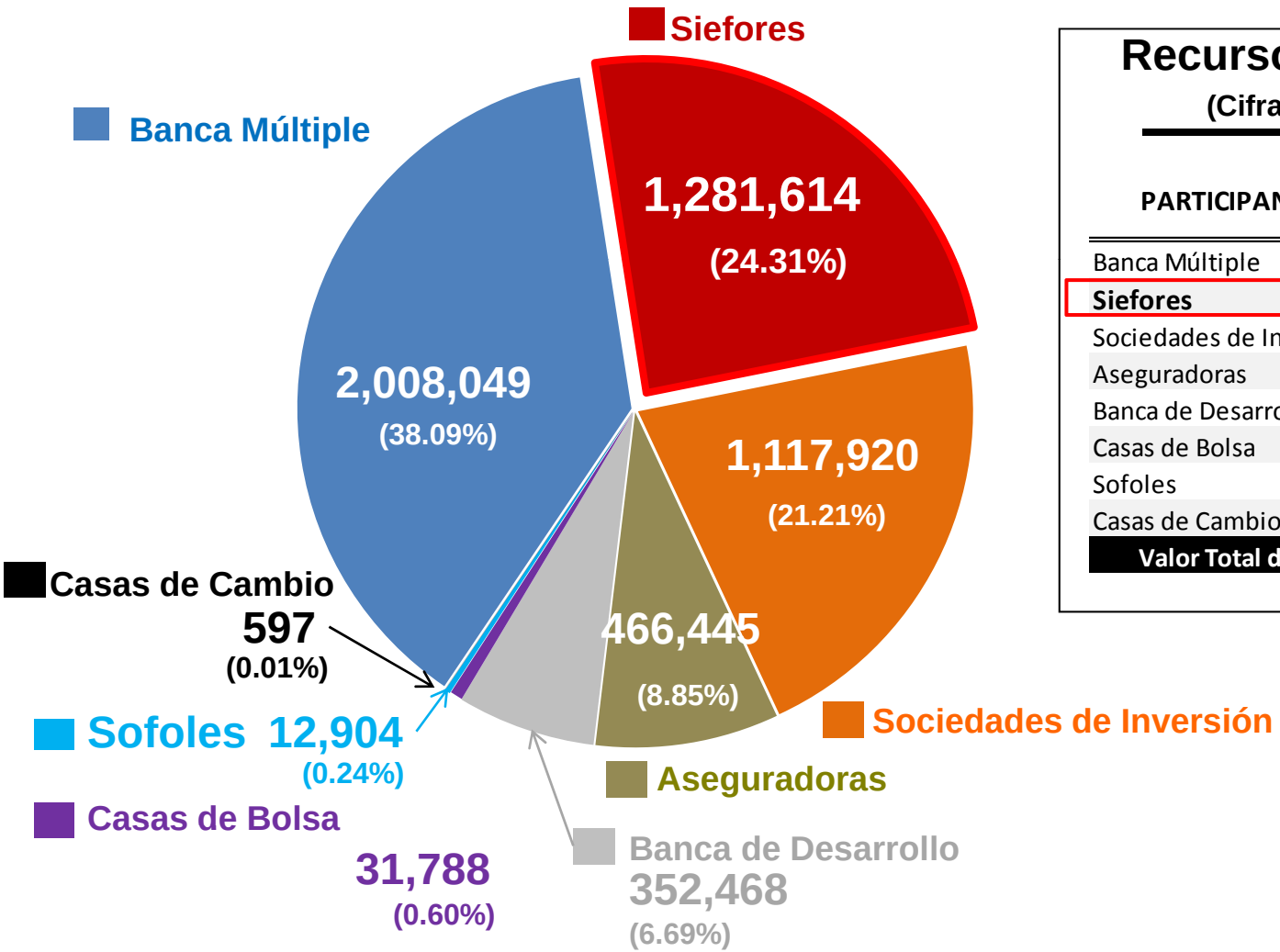

Recursos Administrados

(Cifras a junio de 2010)

PARTICIPANTES	Jun-10	
	$ (mdp)	%
Banca Múltiple	2,008,049	38.1%
Siefores	**1,281,614**	**24.3%**
Sociedades de Inversión	1,117,920	21.2%
Aseguradoras	466,445	8.8%
Banca de Desarrollo	352,468	6.7%
Casas de Bolsa	31,788	0.6%
Sofoles	12,904	0.2%
Casas de Cambio	597	0.0%
Valor Total del SF	**5,271,784**	**100.0%**

Cifras en millones de pesos.

** Cifras al cierre de junio de 2010.*

Fuente: CNBV, CNSF y CONSAR.

La cartera de las Siefores se encuentra fuertemente diversificada en diversas clases de activos, emisores y regiones.

Evolución en la composición de las Cartera de las Siefores

Enero 1998

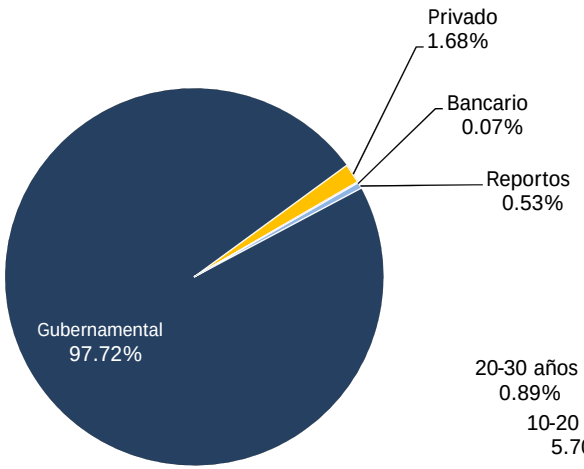

Septiembre 2005

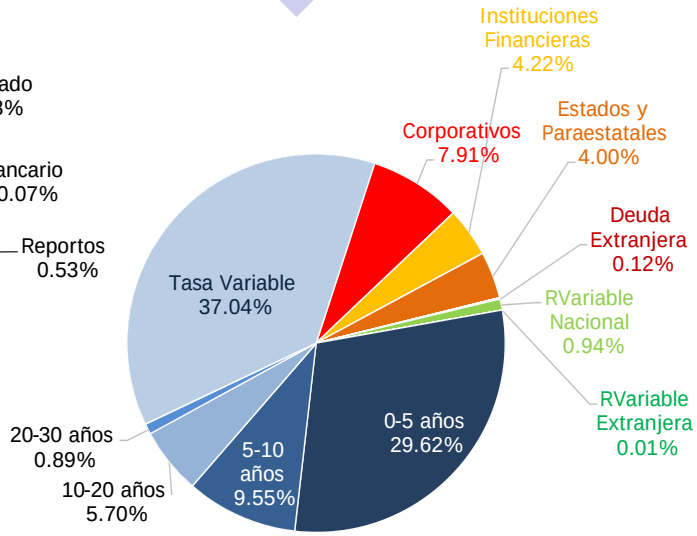

25 de Agosto 2010*

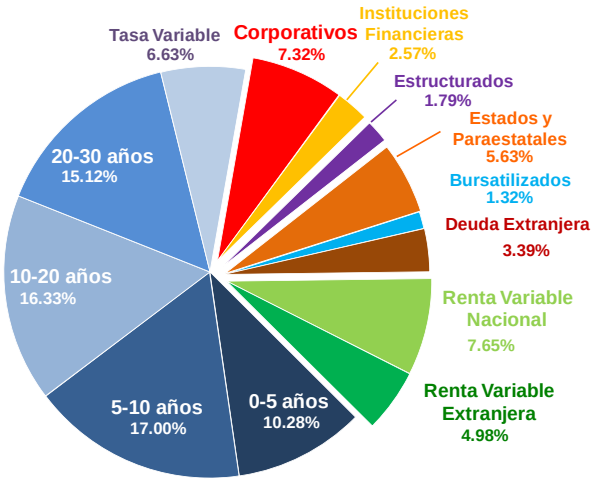

La diversificación de las carteras de las Siefores, incluyendo la inversión en Proyectos Productivos ha permitido obtener rendimientos atractivos a la vez que son una fuente de financiamiento para las empresas mexicanas.

Fuente: CONSAR

**Cifras al 25 de agosto de 2010.*

En los últimos años la inversión de las Siefores ha disminuido su concentración en títulos gubernamentales. Esto se observa no obstante el crecimiento de los activos administrados.

Participación de Títulos Gubernamentales en la Cartera de las Siefores

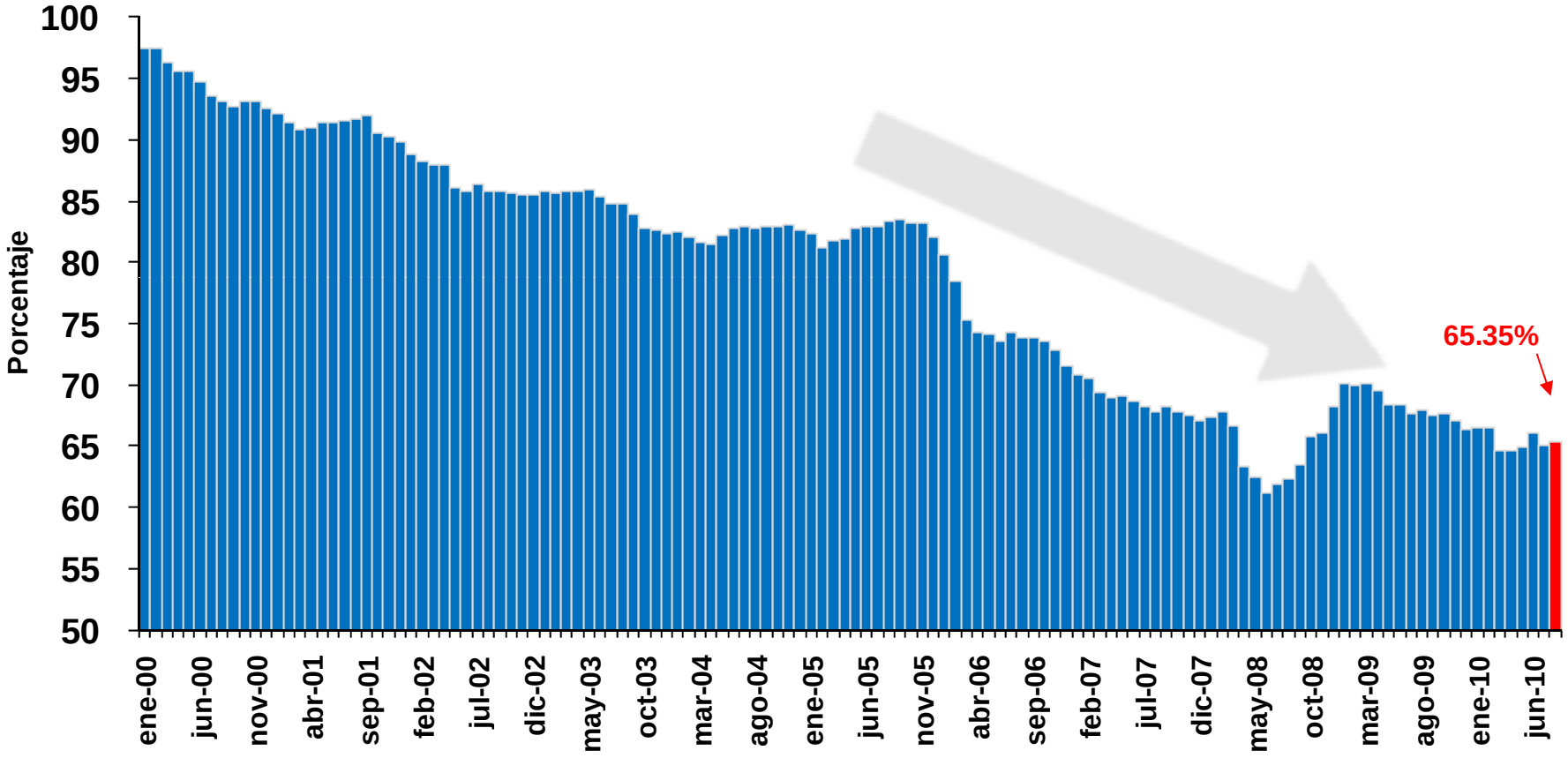

El aumento en el periodo posterior a la crisis financiera se explica por mejores valuaciones en esta clase de activo

La diversificación y rentabilidad de las carteras de inversión se ha logrado gracias a la notoria apertura del régimen de inversión.

Evolución del Régimen de Inversión

1997
Inversión en Valores Gubernamentales y Bancarios

1 2002
Inversión en Deuda Privada
Principalmente de empresas mexicanas.

2 2005
Inversión en Renta Variable
La mayor parte de los recursos se destina a empresas mexicanas.

3 2009
Inversión en Acciones Individuales
También se permite la inversión en IPO's con el objetivo de apoyar empresas de menor capitalización.

4 2009 - 2010
Estructurados
Apoyan a pequeñas y medianas empresas, así como proyectos de infraestructura a través de los CKD´s

EVOLUCIÓN DEL RÉGIMEN DE INVERSIÓN

El régimen de inversión ha permitido nuevas clases de activos y mayor flexibilidad en los parámetros regulatorios, lo que ha potenciado las posibilidades de financiamiento.

El primer paso en la apertura del régimen de inversión se dio al permitir financiamiento a empresas nacionales a través de instrumentos de deuda calificados.

1 Inversión en Deuda Privada Local

La participación de las Siefores en el mercado de Deuda Privada Local es cercana al 25% del total en circulación, apoyando diversos sectores:

- Telecomunicaciones
- Infraestructura
- Transporte
- Consumo
- Alimentos y bebidas
- Cemento
- Automotriz
- Grupos Industriales
- Hoteles
- Centros comerciales

Al 25 de agosto, el 17% del total de recursos administrados por las Siefores se encuentra invertido en Deuda Privada Local otorgando financiamiento a empresas medianas y grandes.

Las Siefores tienen invertido $204,245 millones de pesos en el mercado de Deuda Privada Local.

Cifras al 25 de agosto de 2010.

Posteriormente se permitió el financiamiento a través del mercado accionario. Actualmente se permite invertir en índices accionarios y en acciones individuales de empresas mexicanas

2

3

Inversión en Renta Variable Local

(Acciones individuales y IPO's)

- **Estas inversiones dan financiamiento a empresas públicas de gran tamaño.**

- **Recientemente se permito la inversión en acciones individuales y IPO's, con lo cual se busca apoyar empresas de menor capitalización.**

Afores

Empresas poco bursátiles → Las empresas crecen, y tienen mayor bursatilidad en los mercados financieros. → Fomento de la economía ; mayor empleo y generación de riqueza

- **Posteriormente se permitió el financiamiento a través del mercado accionario.**

Actualmente, las Siefores tienen invertido el 7.65% del total de sus recursos en Renta Variable Nacional, lo que representa <u>$ 105,836 millones de pesos.</u>

Cifras al 25 de agosto de 2010.

Las ultimas adecuaciones al régimen de inversión, se enfocaron a proveer formas de financiamiento congruentes con las necesidades de empresas de menor tamaño.

4 Estructurados

- **A través de los Instrumentos Estructurados se puede otorgar financiamiento a proyectos específicos, sectores o industrias y empresas en proceso de crecimiento.**
- **Hasta el momento se han participado con $23,774 mdp en Certificados de Capital de Desarrollo (CKDs)**
- **Actualmente existen cerca de 20 potenciales proyectos nuevos.**

Gracias a las adecuadas características de rentabilidad y diversificación de estos proyectos, las Afores han adquirido cerca del 90% del total colocado.

Cifras al 25 de agosto de 2010.

De esta manera, las Siefores financian con $333,855 millones de pesos a empresas mexicanas de distintos tamaños y actividades económicas.

SIEFORES

- Afirme Bajío
- Azteca
- Banamex
- Bancomer
- Banorte Generali
- Coppel
- HSBC
- Inbursa
- ING
- Invercap
- Metlife
- Pensionissste
- Principal
- Profuturo GNP
- XXI

FORMAS DE FINANCIAMIENTO

Deuda
$204,245
mdp

Renta Variable
$105,836
mdp

Estructurados
(CKDs)
$23,774
mdp

Empresas Grandes

Empresas Medianas

Empresas Pequeñas

TOTAL = 333,855 mdp

Contenido

1. Antecedentes y Financiamiento
2. Nueva forma de financiamiento a través de CKDs

Los CKDs son títulos fiduciarios con características de estructuración que les brindan gran flexibilidad. Se pueden *clasificar en dos tipos:*

(i) **Certificados de Capital de Desarrollo tipo "fondos de capital privado"** dedicados a la inversión en títulos representativos de capital o la adquisición de bienes o derechos sobre flujos o proyectos de varias sociedades.

(ii) **Certificados de Capital de Desarrollo tipo "financiamiento de proyectos o de empresas"** dedicados a la inversión en títulos representativos de capital o a la adquisición de bienes o derechos sobre flujos o proyectos de una sociedad plenamente identificada.

Los CKDs deben financiar actividades o proyectos dentro del territorio nacional, y ser emitidos al amparo de las disposiciones de la CNBV.

Las bursatilizaciones, las FIBRAS, las acciones de empresas listadas no quedan comprendidas dentro de los CKDs

La BMV reconoce estos dos tipos de CKDs y a través de su reglamento interior define criterios de transparencia y gobierno corporativo que fortalecen estas estructuras de financiamiento.

Precisiones en materia de CKD's

Requisitos mínimos para ser listados

- Ningún inversionista podrá adquirir más del 40% del monto total.
- Estatutos ajustados a principios de gobierno societario de la Ley de Mercado de Valores (LMV).
- El consejo de administración deberá conocer el Código de Ética, el Código de Mejores Prácticas y el Reglamento Interno de la BMV.

Grado de adhesión al Código de Mejores Prácticas

- Carta suscrita por el secretario del consejo de administración en el que manifieste no tener conocimiento de información relevante que haya sido omitida en el informe.

Información del número total de acciones representativas

- Proporcionar a la bolsa la identificación de los inversionistas que mantengan directa o indirectamente entre 10% y 29% de su capital social, precisando si en ellas se encuentran socios estratégicos1/, gobiernos o instituciones que actúen como fiduciarias de fideicomisos que se constituyan con fines distintos al de establecer fondos de pensiones, jubilaciones o primas de antigüedad del personal de una Emisora, de opciones de compra de acciones para empleados.

1/ Aquel accionista que aporta la posibilidad de crear ventajas competitivas o reforzar el posicionamiento estratégico a través del aprovechamiento de sinergias de toda índole, acceso a nuevos mercados, incorporación de tecnología, entre otros

Los CKDs se usan para financiar desde proyectos individuales en etapa de inversión o capital semilla hasta empresas consolidadas que no están listadas en los mercados accionarios.

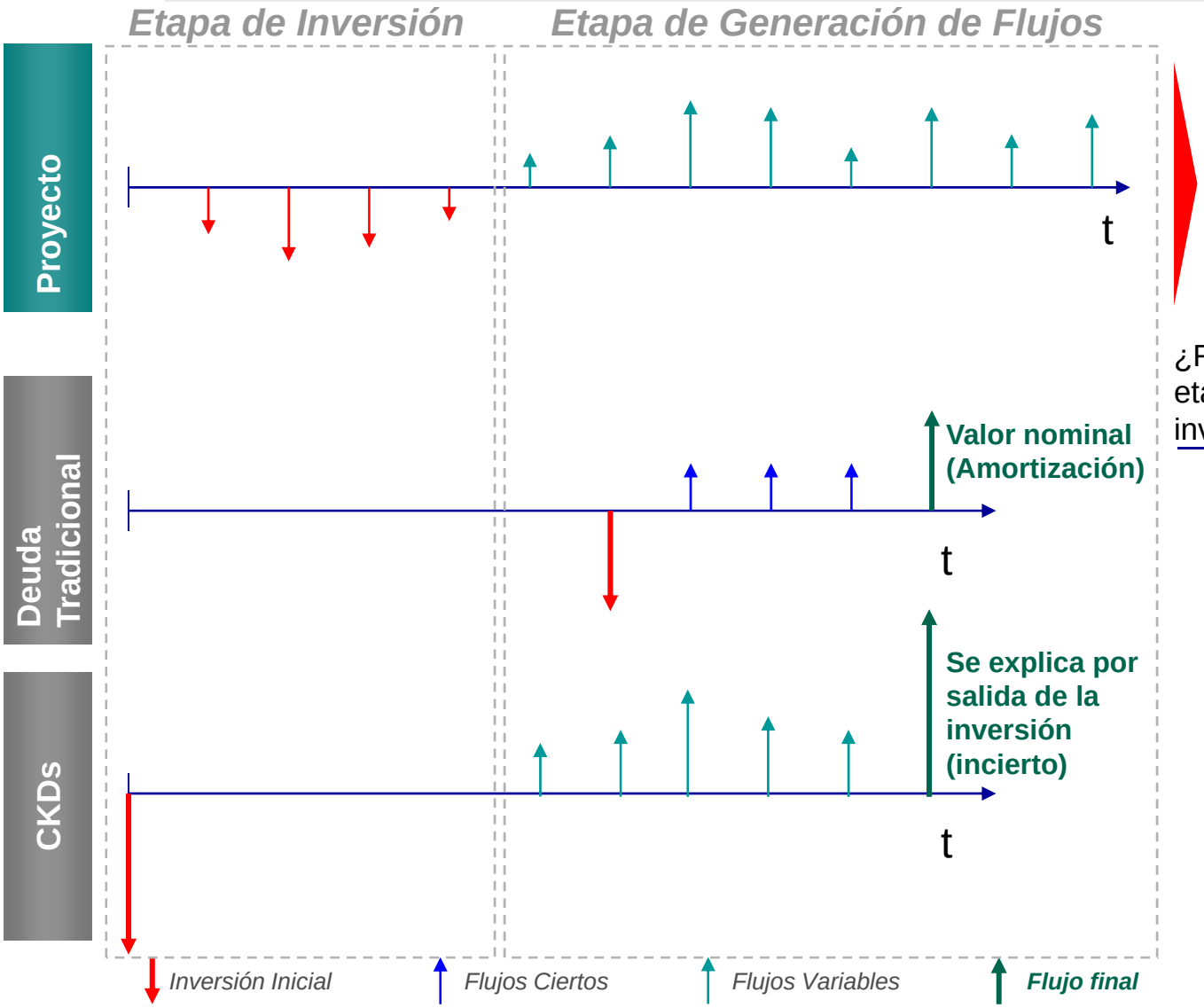

- *Un proyecto de largo plazo es intensivo en capital en sus primeros años. En esa etapa al no existir flujos positivos no es fácil financiarlos.*

	¿Financia la etapa de inversión?	¿Comparte el desempeño del proyecto?
Deuda Tradicional	✗	✗
CKDs	✓	✓

En general los CKDs otorgan flujos variables que dependen del desempeño del proyecto o empresa. Los tenedores son accionistas temporales del proyecto o empresa.

La flexibilidad en la estructuración de los CKDs permite al emisor y al inversor estructuras hechas a la medida. El patrimonio del fideicomiso se integra por distintos conceptos sobre los cuales los tenedores adquieren derechos:

PATRIMONIO DEL FIDEICOMISO

- Aportación Inicial
- Los Recursos Derivados de la Emisión
- Acciones preferentes o partes sociales de las Sociedades Promovidas que sean propiedad, sean suscritas o sean adquiridas por el Fiduciario conforme a lo establecido en el Contrato de Fideicomiso
- Derechos de crédito derivados de o relacionados con cualquier crédito o financiamiento otorgado por el Fiduciario a cualquier Sociedad Promovida
- Recursos y demás Activos que reciba el fiduciario como resultado de las inversiones
- Cantidades depositadas y otros

CERTIFICADOS BURSÁTILES

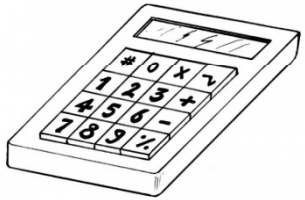

TENEDORES

Adquieren el **derecho** a:

- Una parte del derecho de propiedad o de la titularidad sobre bienes o derechos afectos al Fideicomiso.
- El derecho a una parte de los frutos, rendimientos y, en su caso, al valor residual de los bienes o derechos afectos con ese propósito al Fideicomiso, y
- El derecho a una parte del producto que resulte de la venta de los bienes o derechos que formen el Patrimonio del Fideicomiso.

Los activos, bienes o derechos afectos al fideicomiso de emisión, generan la expectativa de percibir ingresos, variables, inciertos y no garantizados, que dependen del éxito de las inversiones efectuadas.

Adicionalmente los CKDs deben cumplir requisitos establecidos claramente en la Ley del Mercado de Valores (LMV), en particular los relacionados con la protección de derechos de los tenedores (precisados en la Circular Única de Emisoras de la CNBV)

OTROS DERECHOS DE LOS TENEDORES.

1) Los tenedores que en lo individual o en su **conjunto tengan el 10% del monto en circulación** de los títulos fiduciarios,

- Solicitar al representante común que **convoque a una asamblea general de tenedores.**
- **Aplazar por una sola vez**, por 3 días naturales y sin necesidad de nueva **convocatoria**, la votación de cualquier asunto respecto del cual no se consideren suficientemente informados.

2) Que los tenedores que en lo individual o en su **conjunto tengan el 20% del monto en circulación** de los títulos fiduciarios

- Tendrán el derecho de **oponerse judicialmente a las resoluciones de las asambleas generales** de tenedores.

3) Que los tenedores que en lo individual o en su **conjunto tengan 10% del monto en circulación** de los títulos fiduciarios,

- Tendrán derecho a designar y, en su caso, **revocar el nombramiento de un miembro del comité técnico (formado por hasta 21 miembros de los cuales 25% deben ser independientes).**
- El **derecho anterior será renunciable** por parte de los tenedores de los títulos fiduciarios bastando para ello **notificación al fiduciario o representante común** por cualquier medio que se establezca en el acta de emisión o en los propios títulos.

Además deben cumplir los procesos de colocación (requisitos de la emisión) de la LMV.

Financiamiento a través de CKDs

- Cuentan con un régimen de gobierno corporativo similar o semejante al previsto en la Ley del Mercado de Valores aplicable a las sociedades anónimas bursátiles o sociedades anónimas promotoras de inversión bursátil, que otorgue derechos a los accionistas minoritarios.

- La asamblea general de tenedores deberá reunirse para, en su caso, aprobar las inversiones o adquisiciones que pretendan realizarse cuando representen el 20% o más del patrimonio del fideicomiso.

- El número mínimo de inversionistas que deberá reunirse una vez realizada la operación de colocación deberá ser mayor a 20.

- Se establece la obligación de efectuar una valuación por un tercero independiente trimestralmente.

- Deben revela un plan de negocios y un calendario de inversiones conforme a los cuales se realizarán las inversiones, desinversiones , o adquisiciones.

- Proporcionar documento explicativo que contenga las características y los criterios de elegibilidad de las sociedades respecto de las cuales el fideicomiso invertirá o adquirirá títulos representativos de su capital social.

- No cuentan con un dictamen sobre la calidad crediticia de la emisión expedido por una institución calificadora de valores.

Con los últimos cambios a la regulación se fortalece el Régimen de Inversión que contribuye a resolver las necesidades de financiamiento del país.

CLASES DE ACTIVOS

DEUDA — **CAPITALES**

Deuda Privada y Gubernamental	Bursatilizados	Deuda subordinada	Deuda Convertible	Ofertas Públicas Iniciales	Acciones Individuales	Renta Variable a través de índices	Estructurados (**CKDs**, FIBRAS y Otros)

…Al mismo tiempo se contribuye con el crecimiento económico del México…

…y se otorgan rendimientos competitivos a los trabajadores.

SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO

SHCP

Sistema de Ahorro para el Retiro

Septiembre 2010

ASOCIACIÓN MEXICANA DE INTERMEDIARIOS BURSÁTILES

En tu Afore
Siembra y Cosecha

Camino a Santa Teresa # 1040 8o. piso, Col. Jardines en la Montaña
Delegación Tlalpan, C.P. 14220, México D.F.
Tel. +52 (55) 3000-2608 y 3000-2548 www. consar.gob.mx